



eXp World Holdings, Inc.

2219 Rimland Drive, Suite 301
Bellingham, WA 98226, EE. UU.

**E PROGRAMA DE ACCIONES PARA AGENTES (EL "PROGRAMA"),
UN PROGRAMA DE COMPRA DE ACCIONES BAJO EL PLAN DE INCENTIVOS EN ACCIONES DE
EXP WORLD HOLDINGS, INC. 2024 (EL "PLAN 2024")**

FOLLETO

**Publicado en relación con la Oferta Pública de un máximo de 13.810.493 Acciones Ordinarias con
un valor nominal de 0,00001 USD por acción de eXp World Holdings, Inc. para los Agentes
Independientes bajo el Programa**



PARTE I — RESUMEN DEL FOLLETO

VISADO NÚMERO 26-065 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2026 DE LA AMF

SECCIÓN A — INTRODUCCIÓN Y ADVERTENCIAS

<p>Nombre y código ISIN de los valores</p>	<p>Las acciones ordinarias de eXp World Holdings, Inc., con un valor nominal de 0,00001 USD por acción (las “Acciones”) cotizan en el Nasdaq Global Market (“Nasdaq”) operado por Nasdaq, Inc. bajo el símbolo bursátil “EXPI.” El código internacional de identificación de valores (“ISIN”) de las Acciones es US30212W1009 y el número estadounidense de identificación de seguridad (número CUSIP) de las Acciones es 30212W100.</p> <p>Las Acciones se negociaron inicialmente en el mercado over-the-counter de valores de EE.UU. (OTCQB) y se negocian en el Nasdaq desde el 21 de mayo de 2018 después de que Nasdaq aprobara su inclusión en la lista el 17 de mayo de 2018. No se ha producido ninguna operación de captación de capital. El precio de cotización inicial de las Acciones en el Nasdaq fue de 9,65 USD.</p>
<p>Identidad y datos de contacto del emisor, incluyendo su LEI</p>	<p>eXp World Holdings, Inc. (“eXp” o la “Sociedad”). El código de identificación legal (“LEI”) de la Sociedad es 549300TWWVZC283VEC32.</p> <p>El domicilio social de la Sociedad está situado en 2219 Rimland Drive, Suite 301, Bellingham, WA 98226, Estados Unidos de América (“EE.UU.”) Número de teléfono: +1 (360) 685-4206; sitio web: https://expworldholdings.com.</p> <p>La Sociedad es una sociedad constituida de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, EE.UU. Consulte asimismo la sección “Actividades principales” a continuación y la descripción de la Redomiciliación en Texas (tal y como se define en dicha sección).</p>
<p>Identidad y datos de contacto del oferente</p>	<p>No aplicable.</p>
<p>Identidad y datos de contacto de la autoridad competente que aprueba el folleto</p>	<p>Autorité des marchés financiers 17, place de la Bourse, 75082 Paris Cedex 02, France https://www.amf-france.org/</p>
<p>Fecha de aprobación del folleto</p>	<p>27 de marzo de 2026</p>
<p>Advertencia para el lector</p>	<p>El presente resumen deberá leerse como introducción al folleto. Toda decisión de invertir en los valores deberá estar basada en la consideración del folleto en su conjunto por parte del inversor. En su caso, el inversor podría perder la totalidad o parte del capital invertido. En el supuesto de que se presente ante un tribunal una demanda relativa a la información contenida en el folleto, es posible que el inversor demandante deba soportar el coste de la traducción del folleto de conformidad con lo previsto en la legislación nacional, antes de que se inicie el procedimiento judicial. Únicamente incurrirán en responsabilidad civil aquellas personas que hayan presentado el presente resumen, lo que incluye cualquier traducción del mismo, pero sólo en el caso de que el resumen conduzca a error, contenga inexactitudes o incoherencias con otras partes del folleto o no ofrezca, en su lectura conjunta con las demás partes del folleto, información fundamental para ayudar a los inversores a tomar la decisión de invertir o no en los valores.</p>

SECCIÓN B — INFORMACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE EL EMISOR

¿QUIÉN ES EL EMISOR DE LOS VALORES?

<p>Domicilio y forma jurídica, LEI, legislación con arreglo a la cual el emisor desarrolla su actividad y país de constitución</p>	<p>El domicilio social de la Sociedad se encuentra situado en 2219 Rimland Drive, Suite 301, Bellingham, WA 98226, EE.UU. La Sociedad es una sociedad constituida con arreglo a las leyes del Estado de Delaware, EE.UU. La Sociedad se constituyó el 30 de julio de 2008. El LEI de la Sociedad es 549300TWWVZC283VEC32.</p> <p>Consulte asimismo la sección “Actividades principales” a continuación y la descripción de la Redomiciliación en Texas (tal y como se define en dicha sección).</p>
<p>Actividades principales</p>	
<p>La Sociedad posee y supervisa una cartera diversificada de negocios orientados a servicios. Estos negocios están integrados a través de la avanzada plataforma tecnológica de la Sociedad, que permite la colaboración y el beneficio operativo en todo su ecosistema.</p>	
<p>El objetivo estratégico de la Sociedad es la expansión continua de sus operaciones de intermediación inmobiliaria mediante la oferta de una propuesta de valor diferenciada a los agentes, centrada en una economía líder en el sector, oportunidades de propiedad y acceso a herramientas y servicios que apoyan el crecimiento profesional a largo plazo.</p>	
<p>Segmentos de negocio</p>	
<p>La Sociedad opera su negocio a través de tres segmentos sobre los que se debe informar:</p>	

- *North American Realty* incluye la intermediación inmobiliaria residencial y comercial, la generación de clientes potenciales y los servicios de apoyo relacionados en Estados Unidos y Canadá y, a partir del primer trimestre de 2025, FrameVR.io, la plataforma tecnológica inmersiva 3D de acceso web propiedad de la Sociedad que proporciona un entorno virtual para la colaboración entre agentes, la formación y la participación de la comunidad.
- *International Realty* incluye operaciones de intermediación inmobiliaria y servicios de apoyo en 27 países de América Latina, Europa, Oriente Medio, Asia-Pacífico y Sudáfrica.

Ambos segmentos inmobiliarios generan ingresos principalmente a partir de comisiones derivadas de operaciones inmobiliarias residenciales, con el respaldo del modelo de intermediación inmobiliaria basado en la nube de la Sociedad.

- Otros Servicios Vinculados incluyen la revista SUCCESS® y propiedades de medios relacionados. Antes del primer trimestre de 2025, el segmento de "Otros Servicios Vinculados" también incluía FrameVR.io.

En 2024, la Sociedad liquidó el negocio de Virbela y sus actividades restantes dejaron de cumplir los criterios para ser consideradas un segmento sobre el que debe informarse. Como resultado de ello, las operaciones restantes de FrameVR.io de Virbela se incluyeron en el segmento de North American Realty, al que prestan apoyo principalmente. Todos los resultados de explotación relacionados con Virbela, antes de la finalización de su enajenación en el cuarto trimestre de 2024, se incluyen en la partida de actividades discontinuadas. En consecuencia, toda la información comunicada correspondiente a segmentos de periodos anteriores se ha reclasificado para ajustarse a la estructura de información actual y se recoge en la partida de "Eliminaciones de segmentos" a continuación.

La siguiente tabla refleja los resultados de cada uno de los segmentos de la Sociedad sobre los que debe informarse durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

	Ingresos		
	Ejercicio cerrado a 31 de diciembre		
	2025	2024	2023
North American Realty	\$ 4.624.913	\$ 4.478.293	\$ 4.220.063
International Realty	146.930	88.146	53.931
Otros Servicios Vinculados	2.873	6.105	4.802
Conciliación de ingresos:			
Eliminaciones de segmentos	(2.405)	(4.872)	(4.975)
Ingresos consolidados	<u>\$ 4.772.311</u>	<u>\$ 4.567.672</u>	<u>\$ 4.273.821</u>

Evolución en 2025

A continuación se expone la evolución de la actividad de la Sociedad desde el inicio del ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2025:

- A lo largo de 2025, la Sociedad puso en marcha nuevos programas y divisiones especializadas diseñadas para ayudar a los agentes a hacer crecer y expandir sus negocios en una amplia gama de tipos de propiedades. En el segundo trimestre de 2025, la Sociedad lanzó su División de Terrenos y Ranchos, para apoyar a los agentes especializados en propiedades rurales, recreativas y agrícolas. Durante el cuarto trimestre de 2025, la Sociedad lanzó su División de Deportes y Entretenimiento, destinada a apoyar a los agentes que prestan servicios a clientes en los sectores del deporte y el entretenimiento. Asimismo, durante el segundo trimestre de 2025, la Sociedad presentó su Programa de Copatrocinio, que permite a los agentes designar tanto a un patrocinador principal como a un copatrocinador, así como un formulario de Asesoramiento al Vendedor sobre los Riesgos de la Exposición Limitada al Mercado, de acceso abierto en EE.UU., en consonancia con el compromiso de la Sociedad con la transparencia y la formación.
- La Sociedad continuó invirtiendo en su plataforma tecnológica y en herramientas orientadas a sus agentes. En el tercer trimestre de 2025, la Sociedad puso en marcha su iniciativa "Elección de CRM" (*CRM of Choice*), que permite a los agentes seleccionar entre tres de las principales plataformas de gestión de relaciones con clientes en función de sus necesidades de negocio individuales. Además, lanzó LYVVE™, su plataforma global de búsqueda inmobiliaria diseñada para consolidar anuncios de propiedades y datos relacionados de múltiples países en una única interfaz de búsqueda transfronteriza para agentes y consumidores. La Sociedad también anunció el lanzamiento de Mira™, un avanzado asistente profesional basado en inteligencia artificial diseñado para optimizar de manera significativa la forma en que los agentes acceden a la información y gestionan sus negocios.
- Durante 2025, la Sociedad realizó varios nombramientos clave en la alta dirección para respaldar su crecimiento continuo y su enfoque operativo. En el tercer trimestre de 2025, Jesse Hill fue nombrado Director Financiero de eXp World Holdings, Inc. En el cuarto trimestre de 2025, Carrie Lysenko fue nombrada Directora de Tecnología de eXp Realty®, y Holly Mabery fue nombrada Directora de Intermediación Inmobiliaria de eXp Realty.

La Sociedad no realizó ninguna adquisición significativa durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad contaba con aproximadamente 1.834 empleados equivalentes a tiempo completo y más de 83.000 agentes inmobiliarios, frente a los aproximadamente 2.001 empleados equivalentes a tiempo completo y 82.980 agentes inmobiliarios registrados a 31 de diciembre de 2024. El número de empleados equivalentes a tiempo completo disminuyó un (8,3) % en 2025, en comparación con 2024, en el marco de los esfuerzos de la Sociedad por racionalizar las operaciones y potenciar la eficiencia para mejorar la productividad de la plantilla.

La Sociedad abonó a agentes y corredores más de 230 millones de dólares en concepto de participación en los ingresos y beneficios en acciones durante 2025, frente a los 220 millones de dólares de 2024.

En el primer trimestre de 2026, la Sociedad anunció el lanzamiento oficial de eXp New Homes. Esta división especializada está diseñada para proporcionar a los agentes una guía completa que les permita dominar el mercado de la obra nueva, desde proyectos urbanos a pequeña escala hasta grandes urbanizaciones planificadas.

Redomiciliación en Texas

En la Junta Anual de Accionistas de la Sociedad que se celebrará el 24 de abril de 2026 (la "**Junta Anual de 2026**"), se solicitará a los accionistas de la Sociedad que aprueben la transformación de la Sociedad de una sociedad constituida bajo las leyes del estado de Delaware a una sociedad constituida bajo las leyes del estado de Texas (la "**Redomiciliación en Texas**"). Si los accionistas no interesados (es decir, aquellos accionistas que no sean miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (el "**Consejo**") ni la dirección, así como sus respectivos accionistas afiliados y asociados) aprueban la Redomiciliación en Texas, la Sociedad prevé que ésta entre en vigor a la mayor brevedad posible tras la Junta Anual de 2026 (la "**Fecha de Entrada en Vigor**").

Entre las principales consideraciones que fundamentan la decisión de la Sociedad de llevar a cabo la Redomiciliación en Texas se encuentran las conclusiones del Consejo y de un comité especial independiente del mismo, según las cuales la legislación de Texas ofrece una mayor claridad y previsibilidad normativa para

la toma de decisiones de los consejeros y directivos y reduce la exposición a litigios oportunistas por parte de los accionistas, todo ello unido al hecho de que Texas es un mercado importante para la actividad de la Sociedad, mientras que Delaware carece de una vinculación operativa significativa.

Si los accionistas aprueban la Redomiciliación en Texas, la Sociedad continuará su existencia como sociedad de Texas y seguirá operando bajo su denominación actual, "eXp World Holdings, Inc.". Las Acciones seguirán cotizando en el Nasdaq bajo el símbolo "EXPI". La Sociedad no prevé ninguna interrupción en la cotización de sus Acciones como consecuencia de la Redomiciliación en Texas. La Redomiciliación en Texas no supondrá ningún cambio en la sede, el negocio, los puestos de trabajo, la dirección, el número de empleados, las obligaciones, los activos, los pasivos o el patrimonio neto (salvo por lo que respecta a los costes de transacción derivados de dicha Redomiciliación en Texas).

Expansión geográfica prevista

En 2025, la Sociedad inició sus operaciones en siete nuevos países (Ecuador, Japón, Corea, Países Bajos, Perú, Rumanía y Turquía). Estas aperturas respaldan el objetivo de la Sociedad para 2030 de alcanzar los 50.000 agentes productivos fuera de EE.UU. y más de 500 agentes productivos en 50 países, ampliando un modelo de propiedad de los agentes diseñado para el crecimiento, no para los gastos generales. La Sociedad también ha anunciado su entrada prevista en Luxemburgo.

Durante 2025, la Sociedad aumentó sus ingresos internacionales un 67 % interanual, hasta alcanzar los 147 millones de dólares. Cada mercado refleja el enfoque específico de la Sociedad hacia el crecimiento global, centrándose en entornos liderados por agentes donde la demanda de innovación, movilidad y propiedad está en aumento. En lugar de expandirse por el mero hecho de estar presente, la Sociedad sigue entrando en países donde su plataforma puede aportar un valor inmediato a los agentes.

Los mercados se seleccionaron por el potencial de sus agentes, su interés por la innovación y su clara alineación con la plataforma de la Sociedad. Esa estrategia ya está dando resultados: algunos de estos lanzamientos han incorporado a más de 100 agentes en los primeros 30 días, y algunos eventos de bienvenida han atraído entre 400 y 500 asistentes, lo que demuestra la creciente influencia de la Sociedad y el efecto de red global.

Principales accionistas

La siguiente tabla muestra, a fecha de 31 de enero de 2026 (salvo que se indique lo contrario), los accionistas conocidos de la Sociedad que poseen más del 5% de las Acciones en circulación. Al leer y entender de la Sociedad, no se ha producido ningún cambio significativo en la titularidad real de los accionistas indicados en la tabla a continuación desde el 31 de enero de 2026. La titularidad real representa la facultad exclusiva de voto y de inversión. Salvo que se indique lo contrario, la dirección de todas las personas que aparecen en la tabla es c/o eXp World Holdings, Inc., 2219 Rimland Drive, Suite 301, Bellingham, WA 98226, EE.UU.

Nombre y dirección	Importe y naturaleza de la titularidad real ⁽¹⁾	Porcentaje de la clase
Glenn Sanford	41.663.780 ⁽²⁾	25,74%
Penny L Sanford TTEE Gratitude 2022 Trust	26.731.114 ⁽²⁾⁽³⁾	16,51%
The Vanguard Group	14.113.222 ⁽⁴⁾	8,72%
BlackRock, Inc.	12.349.144 ⁽⁵⁾	7,63%

(1) La información se basa en 161.893.096 Acciones emitidas y en circulación a 31 de enero de 2026. A 31 de diciembre de 2025, había 161.049.979 Acciones en circulación. La titularidad real de los accionistas enumerados en la tabla anterior no ha cambiado significativamente a 31 de enero de 2026 y el porcentaje de titularidad no varía en más de un uno por ciento.

(2) Hasta el 24 de febrero de 2025, el Sr. Sanford y la Sra. Sanford, en su condición de antiguos administradores de Penny L Sanford TTEE Gratitude 2022 Trust (el "Trust"), formaban parte de un grupo de votantes. El 4 de marzo de 2025, el Sr. Sanford y la Sra. Sanford, presentaron, cada uno de ellos, un Anexo 13D ante la SEC, en el que informaron por separado de que el grupo de votantes quedaba disuelto con efectos del 24 de febrero de 2025. En consecuencia, el Sr. Sanford y el Trust dejarán de emitir el voto de sus Acciones como grupo con respecto a la elección de administradores y a cualquier otro asunto sobre el que las Acciones tengan derecho a voto.

(3) El Trust se constituyó el 26 de agosto de 2022. La Sra. Sanford era la administradora única y mantenía sus acciones en el Trust desde entonces. Tras el fallecimiento de la Sra. Sanford el 17 de diciembre de 2025, Frank Selden fue nombrado administrador del Trust.

(4) Representa las Acciones de titularidad real a fecha 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con la información recogida en el Anexo 13G/A presentado ante la SEC el 30 de enero de 2026 por The Vanguard Group. La dirección comercial de The Vanguard Group es 100 Vanguard Blvd., Malvern, PA 19355, U.S.A.

(5) Representa las Acciones de titularidad real a fecha 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la información recogida en el Anexo 13G presentado ante la SEC el 24 de enero de 2024 por BlackRock, Inc. La dirección comercial de BlackRock, Inc. es 50 Hudson Yards, New York, NY 10001, U.S.A.

Directivos principales	Los directivos principales del emisor son sus directores ejecutivos (<i>executive officers</i>): Glenn Sanford, Jesse Hill, James Bramble, Leo Pareja y Wendy Forsythe.
Auditores de cuentas	Deloitte & Touche LLP, San Francisco, California

¿CUÁL ES LA INFORMACIÓN FINANCIERA FUNDAMENTAL RELATIVA AL EMISOR?

Información financiera relativa a la Sociedad con respecto a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

Los estados consolidados de beneficios (pérdidas) totales y los datos de los balances consolidados de la Sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, que se presentan en este folleto, han sido extraídos de los estados financieros consolidados y auditados de la Sociedad, preparados de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en Estados Unidos (los "PCGA Estadounidenses").

DATOS FINANCIEROS SELECCIONADOS DE TRES AÑOS
(En miles, salvo los importes de las acciones y los datos por acción)

	Ejercicio cerrado a 31 de diciembre		
	2025	2024	2023 ⁽¹⁾
Estados consolidados de beneficios (pérdidas) globales:			
Beneficios (2)	\$ 4.772.311	\$ 4.567.672	\$ 4.273.821
Comisiones y otros gastos relacionados con agentes	4.438.733	4.225.277	3.953.897
Total gastos de explotación (3)	355.044	361.389	319.402
Beneficios (pérdidas) de explotación (4)	(21.466)	(18.994)	522
Otros (beneficios) gastos, netos	(1.232)	(3.277)	(2.995)
Pérdidas (beneficios) por impuestos sobre la renta (5)	2.480	1.071	(16)
Beneficios netos (pérdidas) de actividades continuadas	(22.714)	(16.788)	3.533
Beneficios netos (pérdidas) de actividades discontinuadas	—	(4.479)	(12.506)
Beneficios netos (pérdidas)	(22.714)	(21.267)	(8.973)
Beneficios (pérdidas) por acción (6)			
Beneficios (pérdidas) de actividades continuadas, neto básico	(0,14)	(0,11)	0,02
Beneficios (pérdidas) de actividades discontinuadas, neto básico	—	(0,03)	(0,08)
Beneficios (pérdidas), neto básico	(0,14)	(0,14)	(0,06)
Beneficios (pérdidas) de actividades continuadas, neto diluido	(0,14)	(0,11)	0,02
Beneficios (pérdidas) de actividades discontinuadas, neto diluido	—	(0,03)	(0,08)
Beneficios (pérdidas), neto diluido	(0,14)	(0,14)	(0,06)
Media ponderada de acciones en circulación			
Básico	156.879.412	153.684.907	153.232.129
Diluido	156.879.412	153.684.907	156.773.528

	A 31 de diciembre		
	2025	2024	2023 ⁽¹⁾
Datos de los balances consolidados: (7)			
Caja y equivalentes de caja (A)	124.245	113.607	125.873
Efectivo restringido	57.218	54.981	44.020
Cuentas por cobrar, neto de la provisión para insolvencias de 2.690, 1.589 y 2.204 dólares, respectivamente	108.838	87.692	85.343
Otros activos no corrientes	23.495	11.679	7.410
Activos totales	442.480	390.722	385.668
Gastos devengados	108.208	85.661	86.483
Otros pasivos corrientes (B)	2.676	54	30
Pasivos totales	199.701	185.853	141.660
Fondos propios	242.779	204.869	244.008

	Ejercicio cerrado a 31 de diciembre		
	2025	2024	2023 ⁽¹⁾
Estados consolidados de flujos de tesorería:			
Efectivo neto generado por actividades de explotación (8)	118.611	191.514	209.131
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión (9)	(23.472)	(19.470)	(13.503)
Dividendos declarados y abonados	(30.773)	(30.099)	(28.519)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación (10)	(86.538)	(170.377)	(184.089)
Caja, equivalentes de caja y efectivo restringido, saldo final	\$ 181.463	\$ 168.588	\$ 170.884

- La Sociedad ha reclasificado las operaciones de Virbela como actividades discontinuadas, y los estados financieros y la información por segmentos de ejercicios anteriores se han reclasificado para ajustarlos a la presentación del ejercicio actual. Los resultados del negocio de Virbela se presentan como operaciones discontinuadas en los estados consolidados del resultado global y, como tales, se han excluido de las operaciones continuadas. Además, la Sociedad ha reclasificado los activos y pasivos del segmento Virbela como activos y pasivos de actividades discontinuadas en los balances consolidados. En el cuarto trimestre de 2024, la Sociedad completó la venta de Virbela.
- Los ingresos aumentaron un 4% durante 2025 en comparación con 2024, impulsados principalmente por el aumento de los precios de venta de las viviendas en Estados Unidos y Canadá, y por el aumento de las operaciones de venta en Canadá y los mercados internacionales.
- Durante el ejercicio fiscal en curso, la Sociedad actualizó la presentación de sus Estados consolidados de beneficios (pérdidas) globales para facilitar información por separado sobre comisiones y otros gastos relacionados con agentes y beneficio bruto, mientras que en periodos anteriores estos gastos directos se incluían en los gastos de explotación totales. Este cambio en la presentación se realizó para proporcionar una mayor transparencia a los márgenes principales de intermediación inmobiliaria de la Sociedad.
- Los beneficios (pérdidas) de explotación disminuyó un 13% en 2025, en comparación con 2024, debido al aumento de los gastos legales y las provisiones, los costes de indemnización por despido y otros gastos de explotación, incluyendo los gastos destinados a respaldar nuestras continuas mejoras tecnológicas. Los gastos de explotación incluyen los gastos generales y administrativos (incluyendo los salarios, la remuneración en forma de acciones para empleados y los gastos generales de administración), los gastos de tecnología y desarrollo, y los gastos de ventas y marketing.
- El incremento del gasto (beneficio) por impuesto sobre la renta se atribuyó principalmente a la disminución del exceso de bonificación fiscal correspondiente a la retribución basada en acciones del ejercicio en curso.

- (6) La disminución de los beneficios por acción de EXPI de operaciones continuadas en 2025 en comparación con 2024 es atribuible principalmente al aumento de las comisiones y otros gastos relacionados con los agentes.
- (7) A 31 de diciembre de 2025, el endeudamiento financiero total de la Sociedad asciende a (121.569.000) dólares (es decir, B – A) frente a los (113.553.000) dólares a 31 de diciembre de 2024, lo que representa un incremento de aproximadamente el 7 %.
- (8) En el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, el efectivo generado por las actividades de explotación disminuyó un (38) % en comparación con el mismo periodo de 2024, debido principalmente a una menor participación de los agentes en el programa de acciones en 2024, al aumento de las cuentas por cobrar, netas, al calendario de beneficios en diciembre, así como al abono del primer pago de 17 millones de dólares relacionado con la provisión por litigios antimonopolio, compensado en parte por un aumento de los gastos devengados.
- (9) En el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, el efectivo utilizado en las actividades de inversión de la Sociedad aumentó un 21% en comparación con el mismo periodo de 2024, debido principalmente a un incremento en las inversiones en filiales no consolidadas.
- (10) En el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, el efectivo utilizado en actividades de financiación disminuyó un (49)%, en comparación con el mismo periodo de 2024, debido principalmente a una menor recompra de Acciones de (84,9) millones de dólares en comparación con 2024 .

Información financiera pro forma

No aplicable. Este folleto no contiene información financiera pro forma.

Reservas en el informe de auditoría sobre la información financiera histórica

Los informes de los Auditores Independientes expresaron una opinión sin reservas acerca de los estados financieros de la Sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR?

A continuación se resumen los principales riesgos, incertidumbres y otros factores que pueden afectar a los resultados futuros de la Sociedad. Los riesgos e incertidumbres descritos a continuación no son los únicos a los que se enfrenta eXp. Dentro de cada una de las categorías de riesgo que figuran a continuación, los principales riesgos están reflejados por orden de prioridad según la importancia del riesgo que la Sociedad considera en la fecha del presente folleto.

Riesgos relacionados con el negocio y los sectores en los que opera la Sociedad

- Los resultados empresariales de la Sociedad se ven influidos de manera significativa por la fortaleza del sector inmobiliario residencial de los Estados Unidos y las condiciones económicas generales.
- Las políticas monetarias del Gobierno federal de EE.UU. y sus agencias, en particular las que afectan a los tipos de interés hipotecarios y a la capacidad de compra de los compradores, pueden tener un impacto significativamente adverso en las operaciones de la Sociedad.
- Las disminuciones significativas del porcentaje medio de comisión de intermediación, debidas a circunstancias ajenas al control de la Sociedad, podrían afectar negativamente a sus resultados financieros.
- La pérdida de sus actuales directivos ejecutivos u otros cargos clave podría perjudicar significativamente el negocio de la Sociedad.
- Las operaciones internacionales de la Sociedad están sujetas a riesgos que generalmente no experimentan sus operaciones en Estados Unidos.
- Los incidentes de ciberseguridad podrían interrumpir las operaciones de la Sociedad, provocar la pérdida de información crítica y confidencial, afectar negativamente a su prestigio y perjudicar su negocio.
- La Sociedad podría no ser capaz de atraer, retener e incentivar a profesionales inmobiliarios cualificados.
- El mercado inmobiliario podría verse gravemente afectado por los cambios en el sector como consecuencia de determinadas demandas colectivas, acuerdos o investigaciones gubernamentales, y los recientes cambios en el sector y/o cualquier otro cambio significativo adicional podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, las operaciones, la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad y sus entidades de intermediación vinculadas se encuentran entre los demandados en ocho demandas colectivas en EE.UU. y una en Canadá en las que se alega que la Sociedad participó en un sistema que dio lugar a que los vendedores de inmuebles residenciales abonaran comisiones infladas a los agentes, infringiendo así las leyes antimonopolio federales y estatales de EE.UU. y las leyes antimonopolio federales canadienses, en cada caso, así como en una demanda colectiva en EE.UU. en la que se alega que la Sociedad participó en un sistema que dio lugar a que los compradores de inmuebles residenciales abonaran precios inflados por las viviendas, como consecuencia de que los vendedores pagaran comisiones infladas a los agentes, infringiendo así las leyes antimonopolio federales y de Illinois (conjuntamente, los "litigios antimonopolio"). El 9 de diciembre de 2024, la Sociedad y algunas de sus filiales suscribieron un Acuerdo de Conciliación (el "Acuerdo") con los demandantes en el litigio antimonopolio 1925 Hooper LLC, et al. v. The National Association of Realtors et. al., Caso nº 1:23-cv-05392- SEG (Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de Georgia, División de Atlanta (el "Tribunal"), que se interpuso el 22 de noviembre de 2023 contra la Sociedad y otros demandados de intermediación de EE.UU. Según los términos del Acuerdo, la empresa aceptó realizar determinados cambios en sus prácticas comerciales y abonar un importe total de 34 millones de dólares (no en miles) a un fondo de garantía cualificado (el "Fondo del Acuerdo"). El 23 de mayo de 2025, el Tribunal dictaminó la aprobación preliminar del Acuerdo. De conformidad con los términos del Acuerdo, la Sociedad ingresó el primer pago de 17,0 millones de dólares (no en miles) en el Fondo del Acuerdo durante el trimestre fiscal cerrado a 30 de junio de 2025. El Acuerdo sigue pendiente de la aprobación judicial firme y entrará en vigor una vez concluidos los procedimientos de recurso que se presenten, en su caso. La Sociedad sigue defendiéndose utilizando todos los medios a su alcance frente a las demandas canadienses relativas a prácticas antimonopolio.

Riesgos relacionados con asuntos jurídicos y regulatorios

- La Sociedad está sujeta a determinados riesgos relacionados con procedimientos judiciales iniciados por o contra la Sociedad, cuya resolución adversa podría dañar su negocio y su situación financiera.
- Un fallo adverso en litigios y procedimientos regulatorios contra otras entidades y agentes del sector en el que opera la Sociedad podría afectar negativamente a los resultados financieros de la Sociedad.
- La Sociedad podría sufrir importantes perjuicios económicos y una pérdida de reputación si no cumple, no puede cumplir o se alega que no ha cumplido las leyes, normas y reglamentos aplicables en relación con sus prácticas de clasificación y retribución de los agentes dedicados a la actividad de intermediación inmobiliaria de la Sociedad.

SECCIÓN C — INFORMACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE LOS VALORES

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES?

Tipo y clase de los valores que se ofertan, incluyendo el ISIN	Las acciones ordinarias de eXp World Holdings, Inc., con un valor nominal de 0,00001 USD por acción, cotizan en el Nasdaq bajo el símbolo bursátil "EXPI". El ISIN de las Acciones es US30212W1009 y el número estadounidense de identificación de seguridad (número CUSIP) de las Acciones es 30212W100.
Moneda de emisión de los valores, número de valores emitidos y duración de los valores	El dólar estadounidense es la moneda de emisión de los valores. A 24 de febrero de 2026, la Sociedad estaba autorizada a emitir 900.000.000 Acciones. A 31 de diciembre de 2025, había 161.049.979 Acciones en circulación. No se han producido cambios significativos en el número de Acciones emitidas y en circulación desde esa fecha. La duración de las acciones es ilimitada.
Derechos vinculados a los valores	<p>Los agentes independientes elegibles que se inscriban y participen en el Programa se denominarán "Participes."</p> <p>Ningún Participes tendrá derechos de voto, dividendos u otros derechos de accionista con respecto a cualquier oferta bajo el Programa hasta que las Acciones hayan sido compradas y entregadas al Participes. Tras dicha compra y entrega, el Participes tendrá los siguientes derechos inherentes a las Acciones:</p> <p>Derecho a dividendos. Los titulares de las Acciones tienen derecho a recibir los dividendos y demás distribuciones (pagaderos en efectivo, en bienes o en acciones de la Sociedad) siempre que sean declarados por el Consejo con cargo a los activos o fondos de la Sociedad legalmente disponibles a tal efecto, así como a participar de igual modo en tales dividendos y distribuciones conforme al cálculo por Acción.</p> <p>Derechos de voto. Los titulares de Acciones tienen derecho a un voto por Acción en todos los asuntos que se sometan a la votación de los accionistas, incluyendo la elección de Administradores. Las Acciones no implican derechos de voto acumulativos.</p> <p>Ausencia de disposiciones de adquisición preferente, canje o conversión. Las Acciones no implican derechos de adquisición preferente y no están sujetas a conversión o canje.</p> <p>Si los accionistas aprueban la Redomiciliación en Texas, los derechos vinculados a los valores seguirán siendo sustancialmente similares en muchos aspectos. No obstante, a partir de esa fecha, los derechos de los accionistas se regirán por la legislación de Texas en lugar de la de Delaware, y algunos derechos procesales y relacionados con los litigios serán diferentes. Tras la Redomiciliación en Texas, los derechos de los accionistas en materia de litigios y ejecución se regirán por la legislación de Texas, que incluye diferentes requisitos procesales para las acciones derivadas, limitaciones a los litigios de divulgación exclusiva y disposiciones exclusivas de Texas sobre el foro y la renuncia al juicio con jurado para determinadas reclamaciones corporativas internas. Texas también aplica un marco más basado en la legislación para las obligaciones fiduciarias y la revisión judicial de la conducta de los directivos y ejecutivos que Delaware. Tras la Redomiciliación en Texas, la Sociedad tiene la intención de optar por la disposición legal de Texas que permite un umbral mínimo de propiedad del tres por ciento (3%) para iniciar procedimientos derivados e incluir disposiciones en sus documentos rectores que renuncian al derecho a un juicio con jurado para reclamaciones societarias internas específicas, en la medida en que lo permita la ley.</p>
Prelación relativa de los valores dentro de la estructura de capital del emisor en caso de insolvencia	En caso de liquidación o disolución voluntaria o involuntaria de la Sociedad, una vez abonadas o provisionadas las deudas y demás pasivos de la Sociedad, los titulares de Acciones tendrán derecho a recibir todos los activos restantes de la Sociedad disponibles para su distribución entre los accionistas, de forma proporcional al número de Acciones de las que sean titulares.
Restricciones sobre la libre transmisibilidad	Las Acciones ofrecidas en el marco del Programa están inscritas en el Formulario S-8 presentado ante la SEC y, por lo general, pueden transferirse libremente (con sujeción, no obstante, a las restricciones sobre libre transmisión previstas en las leyes de aplicación en materia de uso de información privilegiada y de la política de la Sociedad al respecto).
Política de dividendos	<p>El 4 de agosto de 2021, el Consejo declaró y consiguientemente abonó su primer dividendo en efectivo. Desde entonces, la Sociedad ha declarado y abonado dividendos trimestrales hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2024. La Sociedad no ha abonado dividendos en efectivo sobre sus Acciones durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 o en ejercicios anteriores. El pago de dividendos en efectivo se realiza a discreción del Consejo de Administración, con arreglo a la legislación aplicable, después de tener en cuenta diversos factores, incluyendo la situación financiera de la Sociedad, sus resultados de explotación, las necesidades de tesorería actuales y previstas y sus planes de crecimiento. De conformidad con la legislación de Delaware, la Sociedad únicamente puede abonar dividendos con cargo al superávit o a los beneficios del ejercicio en curso o del ejercicio inmediatamente anterior. En consecuencia, no se garantiza que la Sociedad vaya a abonar futuros dividendos a sus accionistas ordinarios, ni el importe de los mismos.</p> <p>Si los accionistas aprueban la Redomiciliación en Texas, la Sociedad ha determinado que la legislación de Texas no afectaría a la capacidad de la Sociedad para declarar dividendos, recomprar acciones o gestionar su estructura de capital de otra manera, de forma coherente con la práctica actual.</p>
¿DÓNDE SE NEGOCIARÁN LOS VALORES?	
Admisión a cotización en un mercado regulado	Las Acciones cotizan en el Nasdaq bajo el símbolo bursátil "EXPI". Las Acciones no se negocian, ni han sido objeto de una solicitud de admisión a cotización, en ningún mercado regulado o en otro sistema multilateral de negociación del Espacio Económico Europeo ("EEE").

¿EXISTE UNA GARANTÍA VINCULADA A LOS VALORES?

Breve descripción de la naturaleza y ámbito de la garantía

No aplicable.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RIESGOS ESPECÍFICOS DE LOS VALORES?

- Glenn Sanford, Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad, junto con el Trust, poseen un porcentaje significativo de las Acciones. En consecuencia, el precio de cotización de las Acciones podría disminuir, y las personas anteriormente indicadas podrían ejercer una gran influencia en la adopción de medidas que podrían ser contrarias a los intereses de los demás accionistas de la Sociedad.
- Dado que la Sociedad puede emitir Acciones adicionales y dado que la Sociedad emite acciones en virtud de su plan de incentivos con acciones, sus accionistas podrían experimentar una dilución en el futuro.

SECCIÓN D — INFORMACIÓN FUNDAMENTAL SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES Y/O SOBRE SU ADMISIÓN A COTIZACIÓN EN UN MERCADO REGULADO

¿ EN QUÉ CONDICIONES Y PLAZOS PUEDO INVERTIR EN ESTE VALOR?

Descripción de los términos y condiciones de la oferta

La Sociedad ofrece a sus agentes independientes elegibles el derecho a comprar Acciones con un descuento en el marco del Programa, que es un programa de compra de acciones bajo el Plan 2024. Las concesiones de Acciones a los agentes independientes elegibles serán administradas bajo el Plan 2024 y estarán sujetas al mismo.

El Plan 2024 fue adoptado por el Consejo el 20 de marzo de 2024 y aprobado por los accionistas de la Sociedad el 13 de mayo de 2024. Anteriormente, la Sociedad mantenía el Plan de Incentivos en Acciones 2015 de eXp World Holdings, Inc. (el "**Plan 2015**"). La Sociedad dejó de emitir Acciones bajo el Plan 2015 cuando comenzó a emitir acciones bajo el Plan 2024 en septiembre de 2024.

La oferta del Programa puede considerarse una oferta pública de valores de conformidad con el Reglamento sobre Folletos en los siguientes países del EEE: Francia, Portugal y España. A 31 de diciembre de 2025, había 768 agentes independientes elegibles en Francia, 202 agentes independientes elegibles en Portugal y 475 agentes independientes elegibles en España. La oferta del Programa también podrá realizarse en otros países del EEE. No obstante, no se considerará una oferta pública de valores y/o la obligación de publicar un folleto no se aplicará a la oferta de conformidad con la legislación por la que se implemente el Reglamento sobre Folletos en dichos países.

Este folleto y las correspondientes traducciones del resumen (según corresponda) se publicarán en la página web de eXp World Holdings, Inc. (<https://expworldholdings.com/financials/>) y podrán obtenerse de forma gratuita previa solicitud al departamento de Relaciones con el Inversor de eXp World Holdings, Inc. a través de la dirección de correo electrónico investors@expworldholdings.com. El presente folleto y la traducción al francés de su resumen también estarán disponibles en la página web de la AMF, www.amf-france.org.

Administración: El Programa se ofrece con carácter totalmente discrecional. El Programa es administrado por el Consejo o un comité del Consejo, directivos de la Sociedad u otras personas, según determine el Consejo (el "**Administrador**"). El Administrador está facultado para designar a los beneficiarios, determinar el número de Acciones que se adjudicarán, establecer los términos y condiciones de las adjudicaciones, determinar la forma de cada acuerdo de adjudicación, interpretar los términos del Plan 2024 (incluyendo el Programa) y de los acuerdos de adjudicación, establecer el significado de sus términos y dictar, modificar y cancelar las normas y los procedimientos relacionados con el Plan 2024 (incluyendo el Programa) y su administración.

Elegibilidad: Con sujeción a la legislación aplicable, podrán participar en el Programa todos los agentes e intermediarios que hayan suscrito un contrato mercantil de colaboración con la Sociedad o con alguna de sus filiales y que cumplan con todas las condiciones de la Sociedad o de sus filiales correspondientes.

Duración de la Oferta e inscripción: La Sociedad continuará ofreciendo el Programa a partir de la fecha de aprobación de este folleto por la AMF, es decir, el 27 de marzo de 2026. El presente folleto caducará cuando transcurran doce meses desde la fecha de aprobación de la AMF y la Sociedad solicitará una aprobación posterior para continuar la oferta del Programa.

El Programa se ofrece con carácter mensual ("**Oferta Mensual**"), iniciándose el primer día hábil de cada mes.

Para participar en el Programa, el agente independiente elegible deberá inscribirse aceptando los términos y condiciones del Formulario de Elección de Participación en el Programa de Acciones para Agentes (*Agent Equity Program Participation Election Form*) (el "**Formulario de Elección**") en una cuenta creada a nombre del Partícipe en *Morgan Stanley at Work* (el "**Broker**"). La adhesión se hará efectiva el primer día del mes siguiente a la aceptación.

El Partícipe será automáticamente reinscrito en cada Oferta Mensual sucesiva, siempre que siga cumpliendo los requisitos para participar en el Programa.

Si un Partícipe se retira del Programa dentro del plazo establecido, o deja de prestar sus servicios a la Sociedad, no volverá a ser reinscrito automáticamente en la siguiente Oferta Mensual.

Importe de las Aportaciones: Al inscribirse en el Programa, el Partícipe acepta que el cinco por ciento (5%) del importe neto de sus comisiones (tras restar descuentos, honorarios u otras retenciones exigibles) (las "**Aportaciones**") sobre las operaciones inmobiliarias que se cierran a nombre del Partícipe con carácter simultáneo o posterior a su inscripción en el Programa, se destinará a la compra de Acciones al Precio de Compra, tal y como se define dicho término más adelante. Actualmente, la Sociedad no tiene establecido ningún límite con respecto a la cantidad en dólares de dichas Aportaciones. Las Aportaciones se calculan mensualmente y se deducen del pago de las comisiones netas del Partícipe que la filial local a la que éste presta sus servicios le abonaría por las operaciones inmobiliarias que se hayan cerrado ese mes. El Partícipe no podrá cambiar el porcentaje de sus Aportaciones salvo para retirarse del Programa. La Sociedad no abonará intereses sobre las Aportaciones, salvo que así lo exija la legislación local.

Detalles del Precio: El "**Precio de Compra**" de las Acciones emitidas en el marco del Programa será igual al noventa por ciento (95%) del valor de mercado de las Acciones en el último día de negociación del mes. El valor de mercado de una Acción será el precio de cierre de las Acciones (o el precio de oferta de cierre, si no se han comunicado ventas) según la cotización en el Nasdaq en la fecha correspondiente.

Naturaleza de la Oferta: La participación en el Programa es completamente voluntaria.

El último día de negociación de cada mes (cada uno de ellos, una "**Fecha de Compra**"), las Aportaciones totales del Partícipe se utilizarán para comprar Acciones. El número de Acciones compradas se determinará dividiendo las Aportaciones acumuladas del Partícipe por el Precio de Compra. No se emitirán Acciones fraccionadas en el momento de la compra; no obstante, en la cuenta del Partícipe irá contabilizándose el valor de las fracciones de Acciones.

Las Acciones del Programa se emitirán el último día de negociación del mes en el que el cierre de las ventas de propiedades con respecto a las que se haya autorizado una Aportación dé lugar a una Aportación acumulada no inferior al precio de compra de una Acción entera.

Cualquier cantidad total restante que no sea suficiente para comprar una Acción entera se transferirá automáticamente a la siguiente Oferta Mensual.

A la mayor brevedad administrativamente posible después de cada Fecha de Compra, el Bróker (conforme este término se define más adelante) pondrá a disposición del Partícipe la información sobre el Precio de Compra y la Fecha de Compra a través de la cuenta creada a su nombre en el Bróker. La Sociedad no facilitará ninguna comunicación adicional o auxiliar al Partícipe, ya que todas las comunicaciones son gestionadas por el Bróker.

Entrega de las Acciones: Tras la finalización de cada compra mensual, el número de Acciones adquiridas por cada Partícipe se depositará en una cuenta creada a nombre del Partícipe en el Bróker (conforme este término se define más adelante). Tan pronto como sea posible desde un punto de vista administrativo tras cada Fecha de Compra, las Acciones adquiridas a nombre del Partícipe serán contabilizadas en su cuenta Shareworks abierta en el Bróker. Las Acciones permanecerán en la cuenta Shareworks del Partícipe hasta que éste comunique nuevas instrucciones al Bróker para transferir o vender dichas Acciones. Asimismo, las Acciones permanecerán en la cuenta del Partícipe después de haber dejado de participar en el Programa o tras la finalización de su relación profesional con la Sociedad. Trimestralmente, el Bróker facilitará un extracto contable en el que se detallará la actividad de la cuenta del Partícipe, incluyendo todas las operaciones de compra y venta, el número total de Acciones que posee al final del trimestre y el valor total de la cuenta del Partícipe. El extracto del cuarto trimestre incluirá un resumen de todas las operaciones realizadas durante el año.

Número y naturaleza de los valores ofrecidos: Durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la Sociedad emitió 9.872.505, 9.253.300 y 8.897.804 Acciones, respectivamente, a agentes e intermediarios por valor de (en miles) 98.149, 111.278 y 135.226 dólares, respectivamente, después de descuentos. A 31 de enero de 2026, había 13.810.493 Acciones disponibles para su futura emisión bajo el Programa (de las 150.000.000 Acciones disponibles para toda la duración del Plan 2024). Las acciones ofrecidas bajo el Programa sólo pueden ser Acciones autorizadas pero no emitidas bajo el Programa que estén registradas ante las autoridades de valores aplicables.

Comisiones: Los Partícipes no tendrán que abonar ninguna comisión por abrir una cuenta con el Bróker (conforme este término se define más adelante) ni por la gestión de su cuenta o la compra de Acciones. Los partícipes son responsables de todas las comisiones y gastos relacionados con cualquier venta o transmisión de las Acciones desde la cuenta al Bróker. Por otro lado, la SEC aplica una comisión a la mayoría de operaciones con valores cuyo porcentaje viene determinado por la propia SEC. Tales comisiones y porcentajes podrán ser modificados en cualquier momento.

Finalización de la participación en el Plan 2024: El Partícipe podrá retirarse del Programa en cualquier momento cumplimentando un nuevo Formulario de Elección en el que indicará su intención de retirarse del Programa a través del portal Shareworks del Participante. Cuando el Partícipe complete el proceso de retirada, se le devolverán sus Aportaciones pendientes en un plazo aproximado de 30 días a contar desde el envío a través del portal Shareworks del Formulario de Elección en el que haya comunicado su retirada.

Finalización del servicio: La participación del Partícipe en el Programa finalizará inmediatamente si el Partícipe deja de cumplir con las condiciones de la Sociedad o de cualquiera de sus filiales, según determine el Administrador a su exclusivo criterio. En tal caso, las cantidades que se adeuden al Partícipe le serán reembolsadas a la mayor brevedad posible y no se utilizarán para comprar Acciones adicionales.

Carácter no transmisible de los derechos de compra: Los derechos de compra otorgados a los Partícipes no podrán ser cedidos, transmitidos, pignorados o vendidos, ya sea voluntaria o involuntariamente, y únicamente podrán ser ejercitados en vida del Partícipe.

Cancelación, suspensión o modificación del Plan 2024 y del Programa: El Consejo podrá modificar, suspender o cancelar el Plan 2024 (incluyendo el Programa) en lo que respecta a las adjudicaciones que no se hayan realizado. Ninguna modificación, suspensión o cancelación del Plan 2024 privará a los Partícipes (sin su consentimiento) de cualquier adjudicación que les haya sido concedida o de cualquier derecho relacionado. La aprobación de modificaciones por parte de los accionistas únicamente será necesaria para cumplir con las leyes o requisitos reglamentarios aplicables.

Detalles de admisión a cotización en un mercado regulado	No aplicable.		
Plan de distribución	Todas las Acciones emitidas bajo el Programa se colocarán y mantendrán inicialmente en una cuenta creada a nombre del Partícipe en el Broker.		
Dilución máxima	Hipotéticamente, presuponiendo que los agentes independientes elegibles que participan en la Oferta adquirieran el número máximo de Acciones que quedan disponibles para su emisión conforme al Programa (es decir, 13.810.493), las participaciones de un accionista de la Sociedad que actualmente posea el 1% del total del capital en circulación de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, es decir, 1.610.500 Acciones, y que no sea un agente independiente elegible que participe en la oferta, se diluirían como se indica en la siguiente tabla:		
		Porcentaje del total de acciones en circulación	Número total de acciones en circulación
	Antes de la emisión de Acciones bajo el Programa (a 31 de diciembre de 2025)	1,00%	161.049.979
	Después de la emisión de 13.810.493 Acciones bajo el Programa	0,92%	174.860.472
Estimación de los gastos a cargo del inversor	No aplicable. La Sociedad no cobrará ningún gasto a los Partícipes.		
¿POR QUÉ SE ELABORA ESTE FOLLETO?			
Motivos de la oferta	El Programa tiene por objeto atraer, retener y motivar a los agentes independientes cuyo trabajo actual y potencial es importante para el éxito de la Sociedad y sus filiales.		

Utilización e importe neto estimado de los ingresos	<p>Hipóticamente, suponiendo que la totalidad de las 13.810.493 Acciones que queden disponibles para su emisión en el marco del Programa de conformidad con el presente folleto informativo fueran adquiridas por los agentes independientes que participan en el Programa, y teniendo en cuenta un precio por Acción de 7,10 dólares (el 95% de un precio hipotético de las Acciones de 7,47 dólares, que fue el precio de cierre de las Acciones el 24 de febrero de 2026), el importe bruto de los ingresos de la Sociedad en relación con la oferta objeto del Programa previsto en el presente Folleto sería de 98.054.500,30 dólares. Una vez deducidos aproximadamente 150.000 dólares en gastos legales y contables en relación con la oferta, los ingresos netos ascenderían a 97.904.500,30 dólares.</p> <p>No obstante, en la práctica, la Sociedad no espera emitir todas las Acciones que está autorizada a emitir bajo el Programa. Los ingresos netos por la emisión de Acciones durante la vigencia del Programa dependerán del nivel de participación de los agentes independientes.</p> <p>Los ingresos netos se destinarán a fines generales de la Sociedad.</p>
Acuerdo de suscripción en firme	<p>No aplicable.</p>
Descripción del interés material de la oferta, incluyendo los conflictos de intereses	<p>No aplicable.</p>